

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal, de la **FUNDACION LAS GRANDES HISTORIAS**, identificada con NIT 901463405-4 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Yopal (Casanare) me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la fundación se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el convenio 043 del 2025 durante el mes de diciembre del 2025, enero y febrero del 2026. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002**.

NATALY LUNA GONZALEZ identificada con C.C. No. 1.118.556.424 expedida en Yopal-Casanare, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACION LAS GRANDES HISTORIAS**, identificada con NIT. 901463405-4 y **BIANCA FIORELLA CEPEDA CEPEDA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.546.707 de YOPAL (CASANARE), con TP No. 222498-T de la junta de contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION LAS GRANDES HISTORIAS**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (instituto colombiano de bienestar familiar ICBF, servicio nacional de aprendizaje SENA y caja de compensación familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante el convenio 043 del 2025 durante el mes de diciembre del 2025, enero y febrero de 2026; dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Yopal (Casanare), a los 24 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

Firma:

NATALY LUNA GONZALEZ

C.C. No. 1.118.556.424 expedida en Yopal-Casanare.

CALLE 5 6 60 - Corregimiento morichal

Municipio: Yopal, Casanare

Correo electrónico: natalylunag@gmail.com

Teléfono comercial: 3103105734

Firma:

Nombre del Revisor Fiscal: **BIANCA FIORELLA CEPEDA CEPEDA**

C. C. No. 1.118.546.707 expedida en Yopal-Casanare.

Dirección: CALLE 14 #25-07

Correo electrónico: biancacepeda2014@gmail.com

Celular o Tel.: 3182092494

Ciudad: Yopal - Casanare

797

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

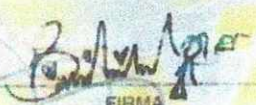
NUMERO **1.118.546.707**

CEPEDA CEPEDA

APELLIDOS

BIANCA FIORELLA

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-NOV-1990**

TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

24-FEB-2009 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



R-4600100-00755274-F-1118546707-20151010 0046908552A 1 44741367

CÉDULA DE
CIUDADANIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.118.556.424

798

Apellidos
LUNA GONZALEZ

Nombres
NATALY

Nacionalidad: COL Estatura 1.72

Fecha de nacimiento 17 NOV 1993 G.S. O+

Lugar de nacimiento
YOPAL (CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
12 ENE 2012, YOPAL

Fecha de expiración
24 NOV 2032

Sexo
F



Firma

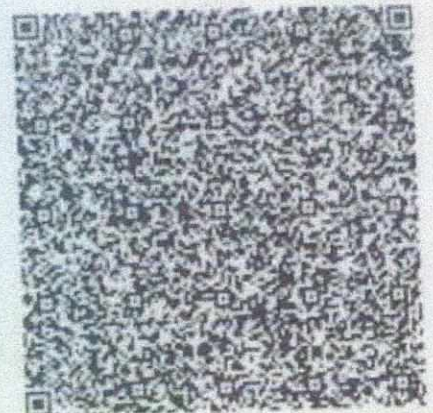
[Handwritten signature]

008866859



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

[Handwritten signature]



ICCOL008866859846001<<<<<<<<<<<
9311170F3211245COL1118556424<6
LUNA<GONZALEZ<<NATALY<<<<<<<<<<

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



799

Certificado No:

E F 5 1 8 6 C F D 1 5 7 D B 1 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BIANCA FIORELLA CEPEDA CEPEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118546707 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 222498-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****
CÁMARA DE COMERCIO FUNDACIÓN *****

Dado en BOGOTÁ a los 18 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

222498-T

BIANCA FIORELLA
CEPEDA CEPEDA
C.C. 1118546707



RESOLUCION INSCRIPCION 1287

FECHA 18/11/2016

UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE SAN GIL
CAMARA DE COMERCIO FUNDACION FEBRERO 2026

DIRECTOR GENERAL



OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

239687

226086

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.idaes.com